ALCALDÍA DE MANIZALES

Manizales, 18 de enero de 2024

Señora
JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Radicación:	17-001-33-39-008-2019-00072-00
Medio de control:	REPARACIÓN DIRECTA
Demandante:	LUIS GONZAGA CASTAÑO MARULANDA Y OTROS
Demandado:	MUNCIPIO DE MANIZALES
	CORPOCALDAS
	AGUAS DE MANIZALES
Llamados en garantía:	ALLIANZ SEGUROS S.A.
	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

GLORIA LUCERO OCAMPO DUQUE, mayor de edad, domiciliada y residente en Manizales, abogada titulada portadora de la cédula de ciudadanía número 30.328.216 expedida en Manizales, y tarjeta profesional número 120.115 del C S de la J, de manera atenta me dirijo a su despacho obrando como apoderada judicial del municipio de Manizales, para manifestar mi DESISTIMIENTO de la práctica del testimonio del **ingeniero JOHN ALEXANDER PACHON**, diligencia que está programada para el próximo 25 de enero de 2024 a las 2.00 p.m.

Motiva esta solicitud la imposibilidad de comunicación con el testigo para notificarle la citación a la audiencia, en atención a que se encuentra fuera del país.

Cordial saludo,

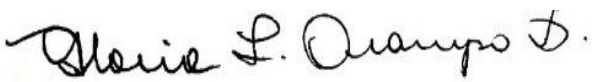

GLORIA LUCERO OCAMPO DUQUE
c.c. 30.328.216 expedida en Manizales
t.p. 120.115 del C S de la J